

# Academia Nacional de Medicina

## Apertura del CXXXIV Año Académico

---

*Dr. José Ignacio López Soria*  
Doctor en Filosofía, Ex Rector de la UNI

---

Permítanme comenzar mi intervención agradeciendo la invitación que me ha hecho el presidente de la Academia Nacional de Medicina, Dr. Agustín Iza Stoll, a participar en la ceremonia de Apertura del CXXXIV Año Académico de esta connotada institución. Agradezco igualmente las palabras de presentación, así como la presencia de tan ilustre audiencia.

Voy a organizar mi participación en tres momentos: significación de los términos claves que aquí utilizo, referencia a algunos trazos gruesos de nuestro tiempo con apuntamientos sobre ética y política, y sugerencias finales.

### Conceptos claves

El término “**derivas**”, que utilizo como primera palabra del título de esta presentación, tiene varias acepciones, referidas por lo general a una cierta desviación de un móvil con respecto a una trayectoria presupuesta. Se aplica frecuentemente en la navegación para referirse a la pérdida de rumbo y al hecho de quedar a merced de condiciones que uno no controla. A partir de esta significación entenderé aquí por “**deriva**” la intención explícita de dejarme convocar al pensamiento -invitándolos a ustedes a acompañarme- por aquello que más merece pensarse. Y creo que lo que más merece pensarse es que somos seres pensantes y libres, es decir, que tenemos la necesidad, pero también la capacidad e, incluso, la obligación moral y política de no dejarnos atrapar por las circunstancias, aunque estas sean procelosas, borrascosas y hasta sembradas de unas amenazas que nos ponen al borde del abismo.

Pensar, en este caso, es, en primer lugar, equivalente a emerger, a sacar la cabeza, a no dejarse ganar por la tormenta, por la cotidianidad, por la externalidad, por la mera presencialidad ..., pero pensar es, además, prestar atención preferente a la complejidad que nos rodea y hasta nos constituye como personas de nuestro tiempo. Venimos y estamos en un mundo, el moderno, en el que se nos ha enseñado que la mejor manera de abordar la complejidad es reduciéndola a sus componentes más simples. No niego que esta metodología pueda tener resultados, pero me parece más rico en perspectivas histórico-filosóficas el estado de perplejidad.

Generalmente entendemos la **perplejidad** como un estado de ánimo asociado a la confusión, la duda o la indecisión frente al hacer o al saber. Voy a entender aquí por perplejidad, al hilo de escritos anteriores, como el estado de ánimo que corresponde a la complejidad en la que nos ha tocado vivir. La complejidad es lo propio de nuestro tiempo y frente a ella la actitud más positiva es la de la perplejidad. La deriva o perplejidad es entonces la escucha atenta de la complejidad no para desmadejar los hilos que componen su tejido, ni para reducirla a una junta de simplicidades, sino para dejarse sorprender por su intrincada riqueza, aprender a convivir con ella y atreverse a teorizar en el mar de incertidumbres que nos rodea y nos conforma. Es como si la enorme variedad del mundo de la vida no cupiese más en el mundo de las formas heredadas de nuestro pasado reciente. Se está produciendo evidentemente un desborde que, leído desde la perplejidad, puede también ser entendido como emergencia. Derivar, en

este caso, no es abandonarse a la corriente ni dejarse ganar por el desborde, sino atreverse a mirarlo como posible emergencia de novedades, o, dicho de otra manera, tratar de encontrar en el crepúsculo signos aurales.

A partir de voluntad de prestar oído atento a la complejidad de nuestras actuales condiciones de vida, una palabra sobre **ética y política** antes de detenernos en la presentación de algunas características de nuestra época.

Como es sabido, la ética y la política tienen que ver con el comportamiento, pertenecen al ámbito práctico de la filosofía y consisten en un conjunto de principios y valores que, convertidos en usos, costumbres, normas, procedimientos y hasta leyes, orientan y regulan la conducta de los individuos y las colectividades en los diversos ámbitos de la vida humana (moral, político, económico y propio de la vida cotidiana). Es importante subrayar que esos principios y sus expresiones normativas y procedimentales -que constituyen el bagaje ético y político de los pueblos- no flotan en el aire ni tienen una procedencia extra histórica o ultramundana.

Están, en realidad, enraizados en tradiciones históricas y horizontes de sentido, aunque frecuentemente sean presentados como de validez extensivamente universal y permanente en el tiempo. No es raro, por otra parte, que la costumbre haya precedido al principio, es decir, que el principio no sea sino una costumbre elevada al rango de principio para fortalecer su aceptabilidad y resguardar su durabilidad.

Después de esta brevísima alusión a lo esencial de la ética y la política, y sin detenerme a analizar la diferencia entre ambas, cabe preguntarse si la normativa ética y política que hemos heredado de nuestro pasado reciente es la más adecuada para a saber a qué atendernos y orientarnos debidamente en un mundo como el nuestro.

### **Trazos gruesos de nuestro mundo**

Destaco de nuestra compleja época algunas variables: globalización, multiculturalidad, inequidad social y degradación ambiental. Como además de tomar consciencia de lo dado es importante pensar la ética y

la política desde perspectivas más acordes con nuestra realidad actual, dejaré sueltas algunas anotaciones sin la pretensión de abandonar el estado de perplejidad frente a la complejidad de nuestro tiempo.

Pensando desde la ética y la política, destaco de la **globalización** la conveniencia de establecer una distinción entre globalización y globalidad. Recojo del entorno el concepto usual de globalización y, por tanto, entiendo por globalización el proceso de mundialización de la economía y la política, y su extensión a otros subsistemas sociales, esferas de la cultura y ámbitos de la vida cotidiana. Sabido es el papel protagónico que juega el mercantilismo en el proceso de globalización. Introduzco el concepto de **globalidad** para a referirme a la actual manera de darse de la condición humana, aunque este darse sea todavía tendencial. Lo que quiero decir es que la condición humana incluye sus circunstancias y estas ya no son solo locales ni nacionales y, por tanto, están tendencialmente abiertas al ámbito global. Esta necesaria apertura a lo global, este sentirse convocado por lo global es como tener en la mira a la especie humana y sus concretas circunstancias. Para toda acción humana trascendente, el mundo y la humanidad toda se han convertido en horizonte de sentido, es decir, en marco obligado de referencia para el despliegue pleno de la posibilidad humana. A esto le llamo globalidad.

El aspecto más visible de esa **globalidad** en relación con la ética y la política es que el ámbito de enunciación de principios se ha ampliado enormemente hasta abarcar al globo entero. El hecho de tener ya el globo y la humanidad como marco de referencia lleva a una cierta relativización de la importancia de los ámbitos anteriores, fueran estos locales, comunitarios, nacionales, regionales y hasta civilizacionales.

Esto quiere decir que los principios éticos y políticos, y su concreción en normas, deben adecuarse a la globalidad como la manera actual de darse la condición humana. Porque el mundo, como apuntan algunos estudiosos, se está transformando de una colección de comunidades separadas que interactuaban esporádicamente en una comunidad superpuesta de destino.

Las cada vez más frecuentes e intensas conexiones y redes (económicas, sociales, políticas, culturales, etc.) están haciendo, por un lado, que pierdan

peso las distinciones locales y nacionales, y, por otro, que tengamos que medir nuestro actuar (nuestras obligaciones, responsabilidades, lealtades, solidaridades, etc.) en perspectiva reticular de amplitud transnacional, porque ese actuar puede y suele tener proyecciones globales.

Como se pueden imaginar, las tareas para la ética y la política se complican significativamente. Para salir al frente de esta dificultad la perspectiva de la globalización propone políticas que van desde la homogeneización forzada hasta la subalternización o supeditación de los débiles a los fuertes e incluso el descarte de los pueblos y colectivos humanos considerados “inviabiles”.

La perspectiva de la globalidad, por el contrario, parte no solo de la aceptación de la diferencia sino de su valoración positiva y, por tanto, apunta a la convivencia enriquecedora y gozosa de diversidades.

Con esta idea entramos en el segundo rasgo de nuestra época, el de la **multiculturalidad**. También a este respecto es preciso establecer una distinción entre la multiculturalidad e interculturalidad. Se entiende por multiculturalidad la coexistencia en un mismo espacio físico y político de pueblos con culturas y formas de vida diversas, mediando entre ellos, a lo más, el principio de la tolerancia, lo que los lleva a respetar la diferencia del otro.

Esta situación se ha multiplicado y complejizado en nuestro tiempo debido tanto a las migraciones cuanto a las interconexiones. No es infrecuente, por otro lado, que en los ámbitos multiculturales haya, como en nuestro caso, una cultura predominante cuyos portadores se limitan a tolerar la presencia de otras manifestaciones culturales sin valorarlas o simplemente folclorizándolas. Adviértase también que esta situación de multiculturalidad, reducida antes a ámbitos localizados, se está globalizando.

La **interculturalidad** va mucho más allá. Comienza valorando por igual toda cultura y considerando una ventaja la posibilidad de convivencia de culturas diversas porque facilita el mutuo enriquecimiento. En los últimos tiempos, por razones mil, las diversidades que pueblan el mundo han decidido tomar más sonoramente la palabra tanto en los ámbitos nacionales cuanto en los internacionales.

Se está produciendo una liberación de las diferencias y, por tanto, una eclosión de las identidades que naturalmente exigen reconocimiento. Sin excluir otras, me refiero aquí principalmente a identidades étnicas, lingüísticas y culturales para cuya gestión con cordura se propone el principio interculturalidad, que, superando la tradicional tolerancia, propia de entornos multiculturales, propone una convivencia comprensiva, enriquecedora y gozosa de diversidades. Como puede suponerse, el establecimiento del **principio interculturalidad** hace que sean mucho más complejas la convivencia y la gobernanza y, por tanto, la ética y la política, porque, entre otras razones, carecemos de tradiciones teóricas e instrumentos prácticos para gestionar adecuadamente, y con ganancia de todos, la convivencia digna de diversidades.

Esta situación nos deja como tarea la ineludible necesidad de pensar esa convivencia y elaborar los instrumentos teóricos y prácticos para gestionarla.

Cuando los principios y normas que regulan el comportamiento ético y el político se atengan a una **globalidad** atravesada de **interculturalidad**, es decir, cuando el ámbito de nuestra normativa sea el globo enteramente y la humanidad toda con su rica diversidad, quedará más claramente al descubierto el carácter opresivo de las conquistas y colonizaciones de ayer y de los expansionismos y establecimiento de esferas de influencia de hoy, sean del signo que fueren.

Descubrir en nuestras propias tradiciones restos de ese espíritu colonizador, “misionerista”, supuestamente civilizatorio, etc., es parte del trabajo que nos toca hacer para facilitar el asentamiento de la **globalidad intercultural**. Contribuyen poderosamente a ese asentamiento la ética y la política del reconocimiento como componentes esenciales del proceso de construcción de identidades, individuales y colectivas, abiertas al diálogo intercultural.

Se me dirá que la propuesta de la globalidad intercultural es un postulado utópico. También yo lo considero un postulado utópico, solo que estoy convencido de que la utopía es una buena compañera de viaje para vivir dignamente y sin tener que agachar la cabeza ante las coerciones de la realidad.

Como tercer rasgo de nuestra época, aunque no solo de ella, advertimos la presencia invasiva de la **inequidad social**. Si desde la ética y política nos acercamos a la economía de la mano del economista más ilustre de la actualidad, el francés Thomas Piketty<sup>1</sup>, aprenderemos que la **inequidad social**, la desigualdad que nos afecta desde siglos no es un producto natural sino histórico, un resultado de nuestro propio modelo económico, y que, además, en vez de disminuir sigue creciendo gracias a la economía de mercado. Pero el problema podría ser sustancialmente reducido si hubiese voluntad de hacerlo. Lo característico hoy es que este asunto, económico, ético y político al mismo tiempo, es a la vez local y global porque, como acabamos de mencionar, la globalización tiende a concentrar riqueza y a incrementar inequidad.

El cambio de ruta de esta tendencia del capitalismo, acelerada con el neoliberalismo, es posible, piensa Piketty, incluso sin recurrir a la violencia. Bastaría con aprovechar las grandes crisis viéndolas como oportunidades para modificar las estructuras básicas del poder económico y hacer que ellas aporten los recursos necesarios para implantar y sostener el “estado de bienestar”.

Ello pasa por la reforma de las sociedades “propietaristas”, que sacralizan la propiedad privada y consideran que la expansión del bienestar es fruto del “derrame” o “chorreo”. La reforma tendría que estar orientada a producir equidad atribuyendo la debida importancia al incremento progresivo de los impuestos a la riqueza producida y a la acumulada.

Ello exige que el Estado concentre su atención más en el interés general de la comunidad que en los intereses particulares y que, por tanto, no se deje atrapar por plutocracias políticas ni burocracias parcializadas y corruptas. La propuesta de Piketty apunta a la gobernanza por la vía de un “socialismo participativo” o “federalismo social” que tiene como base la propiedad social y una tributación progresiva. Para hacer posible

esta propuesta es necesario un ámbito internacional favorable, lo que supone una reorganización de las instituciones internacionales y una reformulación de los tratados internacionales de cooperación y otros para orientarlos hacia el logro de justicia social, fiscal, climática, etc. El objetivo último para el economista Piketty es promover un modelo económico equitativo y sostenible.

Sobre el siguiente rasgo de nuestro mundo, la **degradación ambiental**, diré solo unas palabras. El problema del deterioro del ambiente, como bien sabemos, nos aqueja gravemente desde antiguo y ha sido y sigue siendo tema de estudios y reflexiones, de acuerdos en convenciones internacionales, de trabajo permanente de organizaciones ad hoc, y hasta de profundos apuntamientos filosóficos. No me detendré en las causas materiales, manifestaciones y efectos del fenómeno. Me limitaré a dejar suelto un breve apuntamiento histórico-filosófico.

Comienzo señalando que la degradación ambiental es un fenómeno muy complejo en cuya aceleración y ampliación intervienen, entre otras variables, las formas de vida humana, especialmente, en nuestro caso, a partir de la implantación del proyecto de la modernidad occidental y, especialmente, acompañando al proceso de industrialización.

Dos breves anotaciones sobre este tema, relacionadas ambas con la ética y la política. En primer lugar, de las características básicas de la modernidad occidental subrayo el paso de la consideración de la vida humana como ser-con-el-mundo a **ser-en-el-mundo**. En el primer caso, cuando el hombre se ve a sí mismo como ser-con-el-mundo, el hombre ve al mundo como fuente de recursos ciertamente, pero también como albergue, como compañero de viaje y hasta como provisto de potencialidades que el hombre no sabe ni puede controlar naturalmente y ello se relaciona con el mundo de los ritos y las creencias.

---

<sup>1</sup>Algunos textos básicos de Piketty: *La economía de las desigualdades* (1997), *El capital en el siglo XXI* (2013), *Capital e ideología* (2019), *Breve historia de la igualdad* (2021).

Con el advenimiento de la modernidad, el hombre comenzó a entenderse como **ser-en-el-mundo**, un ser, además, que no se identificaba con el mero estar, sino que se veía como devenir y, por tanto, se orientaba al conocimiento y transformación de las condiciones dadas de existencia, tanto las sociales cuanto las naturales, a partir de la sobrevaloración del individuo y de la condición humana en comparación con los demás seres de la naturaleza. Estos elementos están en la base misma del proyecto de la modernidad occidental.

Como segunda anotación añado que la consideración de la vida humana no como estar en el mundo sino como devenir en él queda expresada cabalmente en la idea de progreso, la cual orienta las aspiraciones y define los objetivos de ese devenir. Pero la significación de la idea de progreso ha sufrido históricamente un estrechamiento.

Inicialmente se refería tanto a los ámbitos de la cultura (el conocimiento, las normas y valores, y los lenguajes y mundos simbólicos), cuanto a los subsistemas sociales (gobernanza, educación, sistemas productivos y comerciales, poblamiento, salud, etc.) y la vida cotidiana y constitución de la identidad. Pero luego, a mediados del siglo XX, el concepto de progreso fue siendo sustituido por el de **desarrollo**, que se refiere ya no a la “modernidad” en general sino a la “modernización” del Estado, de la gestión pública y de los ámbitos de la economía (producción, financiamiento, comercialización, ...), dejando de lado todo lo demás o suponiendo infundadamente que lo demás viene por añadidura<sup>2</sup>. Un nuevo estrechamiento de la significación del concepto de progreso se ha producido en los últimos lustros, cuando se da primacía al crecimiento productivo y comercial, desde un “**crecimientismo**” - si se me permite el neologismo- que se inclina venerante ante una de las diosas del momento, la competencia. Diríase que la vieja racionalidad emancipadora que alimentó

los sueños de los gestores de la modernidad ilustrada ha cedido el predominio a una racionalidad instrumental que mira el territorio y sus potencialidades como objeto de deseo y no busca sino explotarlo. Sabemos bien que este tema no es simple, pero creemos que bien podríamos pensarlo a partir de la idea central de que el hombre no es un ser-en-el-mundo sino un ser-con-el-mundo, porque el mundo es nuestro imprescindible compañero de viaje y hasta tendríamos que comenzar a pensar en la posibilidad de que la naturaleza sea sujeto de derechos.

No pocos estudiosos y analistas de la problemática global, al juntar los trazos aquí recogidos con varios otros, consideran que en los últimos lustros estamos viviendo una crisis tan vasta y profunda que parece anunciarse un **cambio de época**. Bastan un poco de curiosidad y el aprovechamiento de las facilidades informativas del mundo virtual para advertir que los centros de estudios internacionales y de investigaciones sobre la gobernanza y la globalización se incrementan día a día por doquier. Si uno sigue la huella de los estudiosos más connotados de esos centros advierte pronto que la temática que les preocupa está relacionada con la decadencia del viejo modelo occidental de convivencia, sus expresiones contemporáneas y con el asomo de nuevas alternativas. No es gratuito, por cierto, que en los cursos, escritos y conferencias se repitan títulos como los siguientes: el fin del orden liberal internacional, el clima y los retos futuros a la democracia global, ¿estamos viendo el final del orden liberal?, el futuro del poder americano, la falsa promesa de la hegemonía liberal, sostenibilidad del modelo de desarrollo, ¿qué podemos hacer sobre vigilancia social?, ¿cómo construir un nuevo orden global?, ... Estos últimos títulos, por ejemplo, son recogidos del programa de conferencias de la influyente Harvard Kennedy School de la Universidad de Harvard<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> De este tema se ocupó Marx Weber en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (Barcelona: Península, 1979), fue retomado por Jürgen Habermas en *El discurso filosófico de la modernidad* (Madrid: Taurus, 1989) y ha sido luego comentado y ampliado por numerosos autores como Marcel Valcárcel (2006): *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo* (<http://es.scribd.com/doc/71583949/Genesis-y-Evolucion-Del-Concepto-de-Desarrollo>).

<sup>3</sup> <https://www.hks.harvard.edu/publications/how-construct-new-global-order>

En este horizonte abierto a nuevas perspectivas asoma la cabeza de un gigante, **China**, que, acompañada de Rusia, sale a hablarnos a todos los pueblos de la necesidad de reformular el equilibrio del poder global para instaurar un nuevo orden mundial. “Hoy -nos han dicho en la declaración conjunta de Xi Jinping y Vladimir Putin del 4 de febrero de 2022<sup>4</sup>-, el mundo está pasando por cambios trascendentales y la humanidad está entrando en una nueva era de rápido desarrollo y profunda transformación ...”.

Prueban esta afirmación refiriéndose a algunas de las características de nuestro tiempo: la conveniencia de la multipolaridad, la globalización económica, la sociedad de la información, la diversidad cultural, la transformación de la arquitectura de la gobernanza y del orden mundial, la mayor interdependencia e interrelación entre los Estados y la necesidad de un liderazgo encaminado al desarrollo pacífico y gradual de los pueblos. Ponderan, incluso, la democracia como valor humano universal, pero subrayan que la forma occidental de llevarla a cabo (sufragio universal, alternancia en el poder, independencia y separación de poderes, prensa independiente, etc.) no es la única. Lo que para ellos importa de la democracia es que mejore el bienestar de la población e implemente el principio del gobierno popular, garantizando los derechos de todos y cubriendo sus necesidades. Y enfatizan textualmente: “No existe una plantilla única para guiar a los países en el establecimiento de la democracia.” No se debe, por tanto, imponer “estándares democráticos” a otros países, ni exigir o forzar su implantación. Los firmantes de la declaración reconocen, por otro lado, la validez de los derechos humanos de la Declaración de Naciones Unidas, pero consideran que “la naturaleza universal de los derechos humanos debe verse a través del prisma de la situación real en cada país en particular, y los derechos humanos deben ser protegidos de acuerdo con la situación específica de cada país y las necesidades de su población”. Consideran, además, que la cooperación internacional en derechos humanos “debe llevarse a cabo como un diálogo entre iguales

que involucre a todos los países.” Buscan que la nueva etapa del desarrollo global esté definida por el equilibrio, la armonía y la inclusión, y se oponen a una mayor expansión de la OTAN. Sostienen, finalmente, que ningún Estado puede procurar su propia seguridad al margen de la seguridad del resto del mundo o a expensas de la seguridad de otros Estados. “La comunidad internacional debe participar activamente en la gobernanza mundial para garantizar una seguridad universal, integral, indivisible y duradera.” Y termina la declaración reafirmando la conveniencia de seguir fortaleciendo la cooperación del formato Rusia-India-China, como recordándonos que solo ellos constituyen el 38% de la población mundial.

### Algunas sugerencias

No me atrevo a terminar estas reflexiones enunciando conclusiones, porque en realidad no me he propuesto llegar a ninguna conclusión. Lo que quise fue solo abrir perspectivas y por eso prefiero terminar con **algunas sugerencias** que bien podrían dar pie a nuevas reflexiones.

Quiero ver en la globalización signos aurorales y no solo crepusculares, y por eso hablo de la globalidad como la manera progresivamente actual de darse de la condición humana tanto en lo personal como en lo social. Ello lleva a la necesidad de pensar la ética, la gobernanza, la economía y otros componentes de la convivencia en términos globales y ya no solo locales o nacionales. El mundo de los derechos y de los deberes, de las lealtades y las solidaridades, etc., se amplía enormemente hasta abarcar tendencialmente a la humanidad entera. Habría que pensar, por ejemplo, en instancias supranacionales en las que los pueblos y ya no solo los Estados estén debidamente representados; habría que constituir poderes democráticos efectivos (con capacidad vinculante) para el ámbito global, aunque ellos consistan en la articulación de estrategias regionales en temas básicos como cuidado ambiental, seguridad alimentaria, condiciones básicas en salud, vivienda, educación, seguridad pública, etc.; habría

---

<sup>4</sup> El texto de la declaración conjunta ha salido, generalmente resumido y en fragmentos, en no pocos medios de los más diversos países. Puede consultarse completo el texto en castellano en: <https://apam-peru.com/web/declaracion-conjunta-de-la-federacion-rusa-y-la-republica-popular-china-sobre-las-relaciones-internacionales-entrando-en-una-nueva-era-y-el-desarrollo-sostenible-global/>

que pensar en organismos transnacionales de control y vigilancia para minimizar la inequidad, etc., etc. En cualquier caso, no parece lógico que vivamos en contextos (naturales, económicos, sociales, culturales y hasta delincuenciales) cada vez más globalizados y que, sin embargo, las estructuras democráticas de la gobernanza sigan limitadas a los ámbitos nacionales. Una lamentable consecuencia de este divorcio es el dominio de instancias no democráticas que, atribuyéndose la representación de la comunidad internacional, ejercen el poder sin control alguno de la ciudadanía mundial. Sabemos bien que este es un tema mayor, un asunto de hondo calado, pero considero que ha llegado el tiempo de enfrentarlo.

En cuanto a diversidad cultural y axiológica, cabe resaltar que la primacía del principio **interculturalidad** y la práctica abierta y sincera del dialogo intercultural están dando ya resultados efectivos, especialmente en el ámbito de las creencias religiosas y, con mayores dificultades, en el de los Estados multinacionales. Parece que la época de los dogmas, anatemas y reprobaciones del mundo religioso, y de las imposiciones lingüísticas y culturales entre pueblos que habitan el mismo espacio político están paulatinamente dando lugar, no sin dificultades, a tiempos de mayor comprensión del otro y de más sincera estima de su lengua, sus valores, su cultura, sus modos de vida, etc. Diríase que estamos pasando de la vieja tradición de, a lo sumo, mandar al otro o hablar al otro, a la de hablar con el otro e, incluso, a dejarnos hablar por el otro porque le reconocemos el mismo valor que a nosotros y vemos en él, precisamente por ser diverso, una posibilidad abierta de enriquecimiento y de gozo mutuos.

La reflexión sobre el abandono del modelo económico que incrementa la inequidad, porque deja el beneficio del otro librado a la práctica del “derrame” o “chorreo”, para ir introduciendo un modelo que genere progresivamente equidad cae de lleno en el ámbito de la economía. Pero el tema tiene también componentes éticos y políticos porque la producción de inequidad es éticamente incorrecta, claramente inmoral y políticamente inaceptable. Adviértase, además, que vivimos en un mundo globalizado y, por tanto, nuestras obligaciones y responsabilidades éticas y políticas son también globales tanto cuando producimos inequidad o toleramos que sea producida como cuando tratamos de

evitarlo y buscamos alternativas viables a los diversos rostros de la inequidad.

El tema de la **degradación ambiental**, visto en perspectiva ética y política, debería llevarnos no solo a adecuar nuestro comportamiento personal a los estándares exigidos por el ambientalismo usual, sino a buscar un modelo de vida social que se tome en serio nuestra condición de seres-con-el-mundo y que, consiguientemente, vea el mundo como albergue y no como “objeto de deseo”.

Tengo para mí, aunque dejo la idea solo apuntada, que adelantáramos no poco en esa línea si en vez de hablar de progreso, desarrollo, crecimiento y competitividad, categorías todas ellas cargadas de violencia, hablásemos de plenitud, que definimos como despliegue pleno de la posibilidad humana en todos y cada uno de los miembros de nuestra especie. Un primer paso en esa dirección es tratar de deconstruir nuestras concepciones y nuestro cuerpo categorial usual para poner al descubierto sus componentes de violencia epistémica, axiológica, simbólica y práctica. Es preciso, además, explorar tradiciones alternativas y contrahegemónicas de nuestro propio horizonte de sentido, que el pensamiento hegemónico se ha encargado de silenciar. Pero tenemos también que asomarnos a otros mundos simbólicos y epistemes, especialmente, en nuestro caso, a aquellos que, siendo parte formalmente del “nosotros”, nunca les hemos concedido la palabra ni prestado oído atento a su rica noción de “vida buena”. Sin avanzar más en el tema, apunto finalmente que aquello a lo que el concepto de plenitud convoca es a hacer la experiencia de la verdad, la virtud, la belleza y la vida buena como seres con el mundo y con otros.

Termino anotando que, en alguna medida, también depende de cada uno de nosotros, de nuestro posicionamiento ético y político, que los tiempos nuevos que no pocos estudiosos anuncian, el cambio de época y la nueva arquitectura de la gobernanza global se orienten según los viejos criterios de la racionalidad instrumental y sus expresiones desarrollistas, privatistas, “crecientistas”, competitivistas y productoras de inequidad y de daños ambientales, o que se atrevan a abrir camino en el horizonte de la plenitud.